

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	CERTIFICADO PAGO SEGURIDAD SOCIAL OTRO TIPO DE CONTRATOS			 Puerto Gaitán Paradiso Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-109	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

**EL SUSCRITO SUPERVISOR(A) DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META
PAGO DE APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
(ARTÍCULO 23 LEY 1150 DE 2007)
(Decreto 1703 de 2002)
(Ley 797 de 2003)**

HACE CONSTAR:

Por medio del presente escrito certifico en mi calidad de SUPERVISOR del contrato N° 0674-2026, que, **SOCIAL MEDIOS GROUP SAS** identificado con NIT. 901484931-7, representada legalmente por GABRIEL STIVEN MENDEZ HERNANDEZ, identificado con C.C. No. 1.124.828.910 de Puerto Gaitán – Meta, cumplió en el periodo del ocho (08) de mayo de 2026 y diecinueve (19) días del mes de mayo del 2026 y realizó, conforme a los documentos soporte, el pago de Aportes Obligatorios al Sistema de Seguridad Social (SALUD, PENSION, ARL, ICBF, CAJA DE COMPENSACION, SENA) correspondiente a los ingresos provenientes del Contrato de Prestación de Servicios suscrito con la Alcaldía del Municipio de Puerto Gaitán-Meta, materia del presente pago.

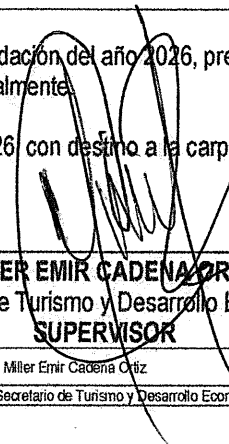
Cuyo objeto es: “REALIZAR EVENTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA PARA EL POSICIONAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL ATRACTIVO NATURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL GLOBAL BIG DAY EN AVISTAMIENTO DE AVES”.

La certificación la realizo previa verificación del pago por los medios electrónicos de la Planilla del pago a la Seguridad Social, PILA Planilla Integrada de Liquidación de Aportes al pago a la Seguridad Social, correspondiente a la planilla N°9504285408 pagada el 22/05/2026, con pago a SALUD - SANITAS, PENSIONES PORVENIR, PROTECCIÓN, ARL EQUIDAD SEGUROS, ICBF, SENA, CAJA DE COMPENSACION. Correspondiente al mes Diciembre/ Enero, Enero / febrero, Febrero / Marzo y Marzo / Abril de 2026, que se adjunta en un (01) folio.

MES	No PLANILLA	FECHA PAGO DE PLANILLA	SALUD	PENSIÓN	ARL	CAJA DE COMPENSACION	ICBF	SENA	TOTAL
Abril / Mayo	9504285408	22/05/2026	\$284.600	\$364.300	\$12.000	\$91.200	\$68.400	\$45.700	\$866.200
VALOR TOTAL									\$866.200

Esta certificación forma parte integral del acta de liquidación del año 2026, presentada a la Alcaldía de Puerto Gaitán – Meta, para su correspondiente pago según lo pactado contractualmente.

Se expide a los 20 días del mes de mayo del año 2026 con destino a la carpeta contractual.



MILLER EMIR CADENA ORTIZ
Secretario de Turismo y Desarrollo Económico
SUPERVISOR

Elaboro: Ingrid Johanna Quinto Gutiérrez	Revisó: Miller Emir Cadena Ortiz	Aprobó: Miller Emir Cadena Ortiz
Cargo: CPS0062-2026	Cargo: Secretario de Turismo y Desarrollo Económico	Cargo: Secretario de Turismo y Desarrollo Económico

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO OTROS CONTRATOS DIFERENTES A CPS			 Puerto Gaitán Punto de Encuentro
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-101	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

EL SUSCRITO SUPERVISOR DESIGNADO

En cumplimiento con las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al alcalde del Municipio de Puerto Gaitán, respecto del desarrollo del contrato, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante la ejecución del contrato y en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación y de Supervisión e Interventoría del Municipio.

Por medio del presente escrito certifico en mi calidad de SUPERVISOR del contrato N° 0674 DEL SIETE (07) DE MAYO DE 2026 que, **SOCIAL MEDIOS GROUP SAS**, identificado con NIT. 901484931-7, representada legalmente por GABRIEL STIVEN MENDEZ HERNANDEZ, identificado con C.C. No. 1.124.828.910 de Puerto Gaitán – Meta, que el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato “REALIZAR EVENTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA PARA EL POSICIONAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL ATRACTIVO NATURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL GLOBAL BIG DAY EN AVISTAMIENTO DE AVES”. y todas las demás obligaciones pactadas de acuerdo con el seguimiento al contrato tal como se soporta con los respectivos informes del contratista y supervisión.

Esta certificación forma parte integral del acta de Liquidación del año 2026, presentada a la Alcaldía de Puerto Gaitán – Meta, para su correspondiente pago según lo pactado contractualmente.

Se expide a los 20 días del mes de mayo del año 2026, con destino a la carpeta contractual.



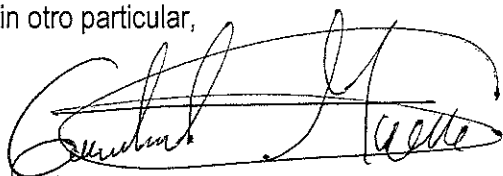
MILLER EMIR CADENA ORTIZ
 Secretario de Turismo y Desarrollo Económico
SUPERVISOR

CERTIFICADO

La empresa **SOCIAL MEDIOS GROUP SAS** identificado con NIT 901484931-7 representado legalmente por GABRIEL STIVEN MENDEZ HERNANDEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1.124.828.910 expedida en Puerto Gaitán – Meta, no cuenta con figura de revisor fiscal y conforme al artículo 50 de ley 789 de 2002 *"Cuando la contratación se realice con personas jurídicas, se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los **seis (6) meses** anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución".*

Es preciso indicar que el suscrito representante de **SOCIAL MEDIOS GROUP SAS** identificado con NIT 901484931-7 GABRIEL STIVEN MENDEZ HERNANDEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1.124.828.910 expedida en Puerto Gaitán – Meta se encuentra a paz y salvo por todo concepto de aportes de PARAFISCLAES (SENA, ICBF, COFREM) durante los seis (06) meses anteriores a la fecha de la presente certificación.

Sin otro particular,

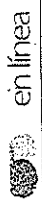


GABRIEL STIVEN MENDEZ HERNANDEZ

C.C.Nº. 1.124.828.910 expedida en Puerto Gaitán – Meta

Nota: LA EMPRESA NO CUENTA CON REVISOR FISCAL.

3627



en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901489931	7	SOCIAL MEDIOS GROUP SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 20 NO 22 -33 VILLA ANALLA	PUERTO GAITAN-META	3162914	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Salud	Clave	Planilla	Planilla	Limite	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor
2026-04	7026-05	328026032	9501285-008	E	2026/05/11	2026/05/22	HEQUI	11	\$873,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$364,300	\$2,900	\$0	\$367,200 ✓
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	\$364,300	\$2,900	\$0	\$367,200 ✓
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$12,000	\$100	\$0	\$12,100 ✓
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	\$12,000	\$100	\$0	\$12,100 ✓
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$91,200	\$800	\$0	\$92,000 ✓
COFREM	CCF34	892,000,146	3	2	\$91,200	\$800	\$0	\$92,000 ✓
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$284,600	\$2,300	\$0	\$286,900 ✓
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	\$284,600	\$2,300	\$0	\$286,900 ✓
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$68,400	\$600	\$0	\$69,000 ✓
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	\$68,400	\$600	\$0	\$69,000 ✓
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$45,700	\$400	\$0	\$46,100 ✓
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	\$45,700	\$400	\$0	\$46,100 ✓
TOTAL				2	\$856,200	\$7,400	\$0	\$863,600 ✓

